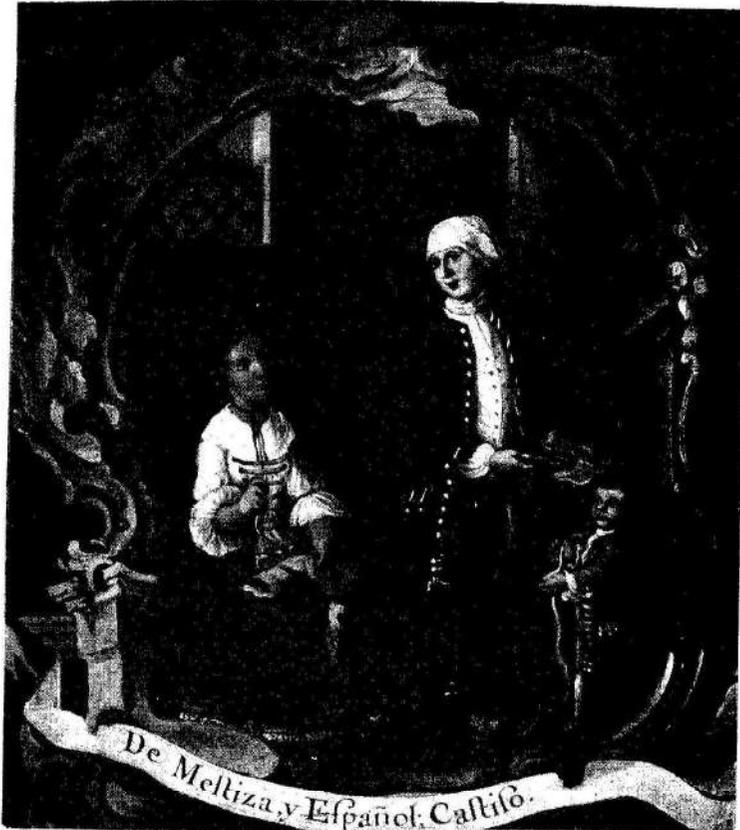


LA FAMILIA COMO CATEGORÍA ANALÍTICA EN LA HISTORIA SOCIAL

Mercedes Ruiz Tirado



A comienzos de los ochenta, cuando comencé a investigar la historia socioeconómica barinesa, dos criterios básicos informaban los estudios sobre la organización social colonial producidos por la historiografía venezolana: a) la estratificación en grupos antagónicos basada en las relaciones establecidas entre hombres y factores productivos y, b) la diferenciación étnico-jurídica de los actores sociales de acuerdo al color de la piel y a las discriminaciones derivadas de la normativa hispana¹.

La confrontación de esas concepciones con otras diferentes sustentadas por americanistas especializados en diversas áreas coloniales, aunada al conocimiento de la realidad objeto de estudio mediante consulta documental, me persuadió de la pertinencia de incorporar la familia como categoría analítica aplicable a la reconstrucción y comprensión de las relaciones socioeconómicas y políticas que motorizaban la vida barinesa.

Las pesquisas orientadas en esa dirección dieron como resultado dos trabajos que en conjunto muestran el sistema de relaciones que fundamentó la explotación agrícola y comercial del tabaco barinés en el contexto regional e hispano-colonial durante el XVII. En *El tabaco de Barinas. Cultivo de un producto colonial en Venezuela. Siglo XVII^o* analizo la participación de familias de las élites barinesa, merideña y trujillana en la organización socioeconómica de la producción tabaquera (dominio sobre la tierra, fuerza laboral y tecnología aplicados al cultivo, y capitalización de beneficios), y su articulación a las estructuras local y regional de poder.

Tomando la fundación de Barinas (1577) como punto de partida de la inserción efectiva del territorio al dominio peninsular, estudio la incorporación e injerencia de los integrantes —y descendientes— de la

hueste fundadora y del contingente de primeros pobladores en la explotación de la actividad tabaquera. Al reconstruir el comportamiento de la hueste fundacional se evidencia que dos de sus facciones, liderizadas por Alonso de Velasco³ y Sebastián Hernández⁴ se avecindaron en la nueva población y nuclearon sendos grupos de hombres que representan embrionariamente los dos estratos más preeminentes de la sociedad local. Asimismo que otros expedicionarios, dentro de los que se encuentran individuos pertenecientes a los influyentes linajes Cerrada y Gaviria, asentados en Mérida a partir de las dos fundaciones de esta urbe — Hernando Cerrada y su yerno Miguel Baltasar de Bedoya, García de Carvajal, Antonio de Gaviria y otros—⁵, aunque en su mayoría retornan a su lugar de residencia habitual, reclaman para sí y sus descendientes los privilegios que derivan de la acción colonizadora y constituyen la génesis del grupo de absentistas merideños que a lo largo de la centuria ejerció la hegemonía foránea sobre la economía del tabaco barinés.

La pugna secular de esos tres núcleos ya perfilados desde la fundación de Barinas por capitalizar los beneficios dio paso a una estructura de poder articulada en función de los intereses de la cúpula dirigente merideña y jerarquizada, como es lógico suponer, de acuerdo a las relaciones de sus integrantes con los factores productivos aplicados al cultivo del producto barinés.

En orden jerárquico, tres estratos de poder ocupaban la pirámide social. En la cúpula, los *señores merideños*, vecinos privilegiados de la capital provincial⁶, quienes, además de ostentar el monopolio sobre el orden institucional y socioeconómico regional, también acaparaban el mayor porcentaje (62 por ciento del total) de las tierras de vocación tabaquera, y de las encomiendas y esclavos utilizados en su cultivo. Como ya dije, los orígenes de esta élite social se remontan a la fundación de Barinas, momento en el que participaron con roles protagónicos representantes de Gavirias y Cerradas, los dos más importantes apellidos merideños. Luego, gracias al sistema premial instrumentado por la Corona para gratificar los servicios prestados por los particulares en el descubrimiento, conquista y colonización de América, obtuvieron para ellos y sus descendientes las tierras y encomiendas que constituyeron punto de partida del señorío que llegaron a ostentar sobre la explotación tabaquera.

El mantenimiento y consolidación de la hegemonía merideña se logró a través de una política de alianzas matrimoniales que se materializó en un grupo endogámico homogéneo, integrado por linajes vinculados por consanguinidad y afinidad. En la esfera local, los componentes de estas familias practicaron una estrategia territorial y laboral que les permitió concentrar los más importantes recursos de la producción. Para ilustrar señalo que en 1657, los 18 cultivadores de tabaco que compusieron sus tierras con el visitador Baños y Sotomayor, estaban emparentados con los Cerrada y los Gaviria⁷.

En el nivel intermedio se encuentra el grupo dominante barinés, integrado por familias avecindadas en la ciudad (Velasco, Gómez de Acosta, Rodríguez de Olivensa, Bernal de Soria, Garay y Murgo, Dovalé Carvajal), las cuales, aunque se beneficiaban de un significativo porcentaje (16 por ciento del total) del área tabaquera⁸, se encontraban relegados a posición secundaria dentro de su propia comarca debido a la ya aludida preponderancia merideña. Su situación de inferioridad les llevó a enfrentarse con sus adversarios con miras a alcanzar mayores cuotas de poder que les permitieran disfrutar de autonomía económica. En este orden de ideas, se nuclearon en torno al Cabildo e iniciaron acciones que expresaban su inconformidad con relación a las crecientes aspiraciones del estrato merideño.

En 1620, el Ayuntamiento barinés aprobó sus *Ordenanzas de residencia*, estableciendo que los encomenderos y esclavistas dedicados al cultivo del tabaco debían avecindarse en su jurisdicción. La promulgación de este cuerpo legal, que expresa fehacientemente los intereses locales, elevó al plano institucional la controversia entre las dos ciudades. Sin embargo la confrontación fue, a lo largo del XVII, desfavorable para los barineses⁹.

Los miembros de estas familias de estancieros también practicaron una política endogámica que les permitió situarse en la cúspide de la estructura sociopolítica local. Ahora bien, su posición privilegiada sobre otros estratos ciudadanos, aunque muy importante para la consolidación de su hegemonía interna, no satisfizo sus pretensiones autonómicas. Imponerse sobre los merideños constituía,

desde luego, su máxima aspiración para ostentar el dominio sobre el sector agroexportador.

En la base de la pirámide, el grupo minoritario barinés constituyó un estrato social nucleado en torno a los linajes Gómez de Pedrosa y Ochagavía. Fundamentaban su abolengo en ser descendientes de Sebastián Hernández, integrante, ya lo he dicho, de la hueste fundadora. En forma colateral se emparentaron con los apellidos Paz y Vela, y llegaron en términos familiares a disfrutar de activa participación en el Cabildo local. Aunque desde las primeras décadas del XVII intervinieron en el proceso productivo local, a partir de los años cincuenta se aprecia una línea decreciente en su grado de participación en el cultivo tabaquero debido a la fuerte presión ejercida por los merideños y por el grupo dominante barinés.

Como se evidencia en los resultados antes expuestos, el sentido de pertenencia a un linaje (casos de Gaviria, Cerrada y Velasco, considerados como linajes beneméritos por su condición de capitanes de hueste), los lazos de parentesco argumentados por descendientes de fundadores y pobladores para alcanzar beneficios, y las alianzas matrimoniales instrumentadas por cada uno de los grupos de dominio como estrategia para consolidar el poder, determinan en gran medida las normas de sociabilidad que informan el comportamiento de los individuos y determinan su articulación a un sistema de relaciones sociales cuya comprensión demanda del conocimiento de la familia como elemento clave en la integración, estabilización y reproducción del orden imperante.

En tal sentido, la interpretación de la estructura de poder que sirvió de fundamento a la explotación del sector agroexportador barinés en el ámbito de la vida provincial merideña, requirió de la reconstitución de las historias personales y familiares de los actores sociales mediante la técnica de la genealogía social, lo que permitió determinar quienes ostentaban el dominio sobre la tierra y fuerza laboral, y hacían vida activa en las instituciones políticas locales y regionales, desentrañar los vínculos de parentesco existentes entre ellos, y valorar las alianzas matrimoniales conducentes al mantenimiento del orden social.

El segundo trabajo¹⁰ aborda la organización social del comercio del tabaco de Barinas en el circuito Maracaibo-Sevilla y utiliza la familia como categoría de análisis para la caracterización de los tratantes como actores de un modelo de sociedad mercantil que, por su secular vinculación al mundo atlántico, vislumbraba en el tráfico indiano inmejorables perspectivas de enriquecimiento, y propendía al fomento de su vocación por los asuntos mercantiles y los oficios náuticos; que concebía el parentesco y las alianzas familiares como instrumentos para facilitar la estructuración de empresas mercantiles y el establecimiento de nexos de mutua solidaridad entre los artífices de la carrera de Indias¹¹.

Incorpora además otros elementos analíticos que permiten aproximarnos a la comprensión del sistema de relaciones socioeconómicas, políticas e institucionales, y a las estructuras mentales que fundamentaron dicho tráfico.

Tres cuestiones sirvieron de hilo conductor a la investigación: a) el hombre como artífice del fenómeno mercantil¹², b) la familia como factor integrador y consolidador de grupos, y como fuente de estrategias¹³ y, c) el utillaje mental como expresión de la mentalidad individual y colectiva¹⁴. Siguiendo las premisas metodológicas del trabajo anterior, mediante la técnica genealógica reconstruí las historias personales y familiares, y determiné los atributos socioeconómicos y políticos de los cargadores de tabaco; agrupándolos de acuerdo al lugar de vecindad identifiqué dos grupos: los mercaderes de origen hispano y extranjero a vecinados en Sevilla, y los establecidos en ciudades venezolanas.

Los primeros integraban un grupo de hombres de negocio afincados en la capital económica del monopolio que, por su estrecha vinculación con Maracaibo, centro hegemónico del tráfico mercantil del Occidente venezolano y vía principal de exportación legal del tabaco barinés durante el XVII¹⁵, viajaban con asiduidad a la urbe lacustre con el fin de consumir sus transacciones. Destacan Juan Romero Gil, Juan de Céspedes, Juan de Santamaría, Diego López Arias, Diego Nicolás y Antonio Arráez de Mendoza, personajes bien conocidos en el ámbito de la vida hispalense por su decidida vocación mercantil y náutica, participación en la aventura oceánica como activistas de la

carrera de Indias, continuas contribuciones pecuniarias a la Corona, condición de accionistas de los asientos suscritos entre el Rey y el Consulado de Sevilla, injerencia en la vida institucional de la ciudad y consuetudinaria asistencia a las reuniones de su cúpula dirigente para debatir cuestiones concernientes al tráfico ultramarino¹⁶.

Además de comerciantes solían ser maestros, armadores, dueños de naos y fiadores de cargos de maestraje y capitania de embarcaciones mercantes; tal confluencia de atributos revela una concepción de la empresa mercantil fundamentada en la mutua colaboración entre negociantes y hombres de mar, concepción que, vale recalcarlo, encaja en la mentalidad de una época cuyos nuevos paradigmas de riqueza y prestigio social se habían gestado en la aventura de *hacer la América*.

Pues bien, aunque dificultades derivadas de la imposibilidad que tuve de revisar la ingente documentación sevillanana¹⁷ no han permitido una más completa reconstitución de los linajes sevillanos e impiden formular conclusiones más definitivas, hay suficientes indicios para pensar que ese grupo de hombres concebía el parentesco como un mecanismo para el afianzamiento de las redes que fundamentaban la compleja estructura de sus negocios en el trato y navegación oceánicos. La comprobación de esta idea, circunstancia que considero probabilísima al profundizar la consulta documental, no haría otra cosa sino confirmar la tendencia apreciada por numerosos estudiosos del estamento mercantil, y ratificar mi apreciación sobre la importancia de la familia como categoría analítica para el estudio de los grupos de poder en la sociedad hispano-colonial.

Los comerciantes de las élites venezolanas fueron hombres avecindados en Maracaibo, Trujillo, Mérida y Barinas¹⁸. En el orden institucional identificamos entre ellos regidores, alcaldes ordinarios, provinciales de la Santa Hermandad, funcionarios del Santo Oficio de la Inquisición, escribanos públicos, oficiales de Real Hacienda, tenientes de gobernación, etc.

Los integrantes de la élite maracaibera, en su condición de vecinos del centro hegemónico del comercio del área occidental de la

actual República de Venezuela¹⁹, propendieron a la consolidación de su vocación mercantil. Además de participar como cargadores de tabaco, fueron importadores de productos del agro hispalense y establecieron conexiones con la camarilla financiera bética operando como sus agentes y representantes mercantiles²⁰. Aunque desconozco si fueron maestros o armadores, los nexos que establecieron con los mareantes a través de las fianzas de maestraje y del parentesco con actores de la travesía oceánica²¹, inducen a pensar que participaron de una concepción de la empresa comercial que privilegiaba la relación de solidaridad entre los protagonistas de la carrera oficial y que orientaba a la utilización del parentesco como un instrumento que facilitaba el fortalecimiento de sus intereses.

El reducido núcleo de trujillanos cuya trayectoria he podido analizar, se conformaba por dos hermanos de origen canario descendientes de una *ilustre casa* insular (Rodrigo Fernández de Saavedra y Juan Fernández de Saavedra), y por un portugués de Faro (Martín Méndez Cabrita), distinguido con el privilegio de hidalguía de ejecutoria. Por vía matrimonial se emparentaron con beneméritos linajes trujillanos y merideños que ostentaban hidalguía de solar conocido o hacían gala de voluminosos historiales de servicios prestados a la Corona²². A diferencia de los maracaiberos, que se limitaban a la contratación del tabaco, éstos fueron propietarios de tierras y esclavos en Barinas. Podría advertir en esta dualidad de funciones cierta disposición del círculo dominante trujillano hacia la explotación integral del rubro tabaquero; así se manifiesta en el hecho de que algunos paisanos suyos, pertenecientes al entorno familiar, también poseían haciendas en Barinas²³.

En lo tocante a sus roles como agentes de la carrera oficial, la confluencia de las calidades de mercader, propietario de navío, maestro y fiador del cargo de maestraje en el núcleo familiar de los hermanos Saavedra, confirma el significado de las relaciones familiares en la organización del tráfico ultramarino, y de la simbiosis mercader-hombre de mar como uno de los rasgos definitorios del tratante indiano²⁴.

Los merideños, vecinos preeminentes de la capital provincial como ya he dicho, formaron parte de un grupo social que, además de

monopolizar la tierra y la fuerza laboral en Barinas, participó de manera activa en la comercialización del tabaco a través de Maracaibo²⁵. El binomio cultivador-mercader evidencia el interés de la élite serrana por capitalizar los beneficios derivados de la explotación de un producto que constituía una de las fuentes monetarizadoras fundamentales de la economía provincial²⁶. Operaban en organizaciones mercantiles que utilizaban la relación de parentesco como mecanismo de afianzamiento de sus intereses.

Dentro de esa élite me referiré de manera particular a los hermanos Rivas o García de Rivas -como también solían aparecer en la documentación-, personajes entroncados a los más distinguidos linajes merideños, con gran notoriedad en el contexto del negocio tabaquero y clara inclinación por participar en el tráfico transoceánico como actores de la carrera de Indias, rasgo que les diferenciaba de los restantes vecinos principales. Su historial genealógico acredita su condición privilegiada en el seno de la sociedad local. Hijos de Alonso García de Rivas (de los primeros pobladores de Mérida) e Isabel Cerrada (hija de Hernando Cerrada, de los fundadores de Mérida); herederos de título de hidalguía litigado por su padre.

Los Rivas intervinieron como comerciantes y propietarios de naos mercantes, operando a través de una organización mercantil de naturaleza esencialmente familiar que funcionó sobre la base de la distribución de funciones entre sus miembros. Así, Pedro de Rivas centró sus actividades como mercader en Mérida, Maracaibo y su hinterland, desempeñándose como cargador de tabaco e importador de productos sevillanos, comerciante en varias localidades del área lacustre, conectado al tráfico intercolonial y atlántico, integrante de compañías mercantiles que operaron en el ámbito hispano-maracaibero en sociedad con su concuñado Francisco de Urdaneta Barrenechea. También intentó incursionar en el campo de la fabricación de naos mercantes. Su hermano Francisco fue, además de negociante de tabaco, propietario de navío mercante, comerciante de perlas y agente mercantil entre Indias y la metrópoli. Fernando de Rivas, por su parte, actuó como un verdadero hombre de negocios en el tráfico hispano-colonial; residió largas temporadas en España y fue propietario de navíos. Fungió de agente de los negocios familiares en la Península.

También, vale recalcarlo, como integrantes de un linaje preeminente y siguiendo la costumbre de sus pares, casaron con mujeres de distinguida alcurnia, emparentándose con otras familias principales.

En síntesis, los hermanos Rivas constituyeron un poderoso linaje local que liderizó el proceso de contratación de la hoja barinesa durante la primera mitad del XVII y que se diferenció de otros de su mismo rango por su articulación al comercio y navegación indianos. Su ilustre historial familiar les garantizó posición destacada en el seno de la sociedad serrana. Ostentaban el privilegio de hidalguía litigado por su padre, eran nietos de Hernando Cerrada, uno de los capitanes fundadores de Mérida; se entroncaron por vía matrimonial con Martín de Zurbarán, compañero de Rodríguez Suárez en su jornada merideña, y con Gonzalo García de la Parra, partícipe de la fundación de Tunja e integrante de la hueste de Maldonado en la fundación de Mérida. Parientes por afinidad de Francisco de Urdaneta Barrenechea, conocido hombre de negocios de origen peninsular articulado al tráfico indiano que se avecindó en Mérida después de su casamiento con Catalina de Zurbarán Buena vida, cuñada de Pedro de Rivas²⁷.

Los barineses, a diferencia de los merideños, trujillanos y maracaiberos, que tuvieron significativa actuación en el contexto de la travesía oceánica, circunscribieron su participación al ejercicio de la función de cargadores de tabaco en Maracaibo. En el orden social, la mayoría se ubica en los estratos más preeminentes de Barinas (beneméritos, capitulares, esclavistas, hacendados, ganaderos y funcionarios políticos); asumieron el doble rol de cargadores-cosecheros²⁸.

Para concluir debo señalar que, durante la realización de esos dos trabajos, aparte de la inquietud por cuestiones que no pude resolver en torno a la organización social de la producción y comercialización del tabaco barinés en el ámbito administrativo de la provincia de Mérida, se me plantearon otras interrogantes sobre la organización social provincial, interrogantes particularmente referidas al imaginario y normas de sociabilidad propios de la élite política asentada en la ciudad serrana. Discernir sobre estos aspectos suponía, así lo entendí al término de las anteriores investigaciones, profundizar en el

conocimiento de un grupo social en cuyo interior había penetrado muy superficialmente cuando abordé su injerencia en la producción y contratación de la hoja barinesa. Se imponía entonces, a la luz de la nueva perspectiva, inquirir sobre su actuación en el contexto global de la sociedad merideña.

Tal propósito implicaba por una parte plantear el problema en términos cronológicos mucho más amplios, entre fines de los siglos XVI y XIX por lo menos, y por otra, la consideración de un conjunto de aspectos a partir de los cuales pudiéramos aproximarnos a la comprensión del sistema de relaciones sociales que sirvió de fundamento a su hegemonía regional. El significado del linaje para la conformación y reproducción del orden sociopolítico impuesto por la sociedad de beneméritos instaurada en Mérida desde los albores coloniales, y la importancia de la familia como principio básico de autoridad *in situ*; el problema de las estructuras mentales, los paradigmas y normas de sociabilidad propios de ese estamento privilegiado; la cotidianidad; las relaciones con el resto de la sociedad; el acceso a los recursos productivos y la articulación a la estructura regional de poder constituyen algunos de los aspectos estudiados en el proyecto *La élite política merideña* que adelanto en la actualidad dentro de las temáticas de historia de familia y de las mentalidades²⁹.

Notas y bibliohemerografía

- ¹ Federico BRITO FIGUEROA: **La estructura económica de Venezuela Colonial**, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963, págs. 303-403, e **Historia económica y social de Venezuela**, T. I, Caracas, Instituto de Investigaciones, Facultad de Economía, Universidad Central de Venezuela, 1963, págs. 159-174; Miguel ACOSTA SAIGNES: **Vida de los esclavos negros en Venezuela**, La Habana-Cuba, Ediciones Casa de las Américas, 1978, págs. 211-235; CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (CENDES): **Formación histórico-social de Venezuela**, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1981, págs. 65-69.
- ² Mercedes RUIZ TIRADO: **El tabaco de Barinas. Cultivo de un producto colonial en Venezuela. Siglo XVII**, Sevilla, Universidad de Sevilla, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia de

- España Moderna y Contemporánea, 1989 (Mimeo), Tesis doctoral inédita.
- ³ Cabeza del grupo dominante barinés. Yerno de Hernando Cerrada, uno de los más importantes caudillos del partido de Juan Maldonado en la segunda fundación de Mérida. Participó en la gesta fundacional de Barinas en compañía de su suegro y de otros integrantes de la hueste merideña de Juan Andrés Varela; pronto se separó del grupo y se estableció en la novel población con su mujer Catalina Cerrada. Su hija María de Velasco casó con Pedro Gómez de Acosta, de los primeros pobladores. Dos de sus nietas se emparentaron con los capitulares Diego Ruiz Manzano y Alonso Dosma Rollano y Sanabria; y un nieto (Baltasar Gómez de Acosta) lo hizo con la familia Rodríguez de Olivensa al casarse con Marcela, descendiente de primeros pobladores acreditados con distinguido linaje; tal parentesco supuso la afinidad con los capitulares Francisco de Garay y Murgu, Andrés de Velasco (de otros Velasco) y Francisco Dovale Carvajal. Una bisnieta suya, Catalina Dosma Rollano, casó con Domingo Bragado, uno de los capitulares más influyentes de la ciudad. Dos hijos de éstos, Alonso Bragado y Manuela Bragado, emparentaron a dos de sus descendientes (Ana María Bragado y Francisca Javiera Fernández de la Riva) con Francisco Traspuesto y Plácido del Pumar y Villegas, abuelos materno y paterno de José Ignacio del Pumar, Marqués de las Riberas de Boconó y Masparro, una de las figuras más preeminentes de la historia barinesa en las postrimerías del período colonial, tanto por su extraordinaria riqueza como por ser el único que ostentó la categoría nobiliaria en la región. Destaco el hecho de que durante siete generaciones, los descendientes de Alonso de Velasco, se mantuvieron en el candelero de la vida local. Más detalles sobre la actuación del grupo en *Ibid.*, págs. 166-172. Como de gran interés para el planteamiento de los estudios de familia en el contexto de la larga duración agrego que: «*A partir de las stirpes Fernández de la Riva, y Pumar y Villegas se conformó un partido dominante que llegó (en los siglos XVIII y XIX) a congregarse a los más prominentes apellidos barineses: Pulido, Briceño, Callejo, Villafañe, Arteaga, Méndez y Traspuesto. Estas familias, de modo semejante a como lo hicieron los descendientes de Alonso de Velasco (en época anterior), promovieron una estrategia de alianzas matrimoniales tendente a ejercer el dominio socioeconómico y político en la región.*» *Ibid.*, pág. 171-172.
 - ⁴ Con participación secundaria en la fundación de Barinas. Formaban parte de este grupo las familias Gómez de Pedrosa y Ochagavía. Los capitulares Tomás Gómez de Pedrosa y Miguel de Ochagavía se casaron, respectivamente, con las hermanas María Hernández y María de las Nieves Hernández, hijas de Sebastián Hernández. Sus respectivas descendencias tuvieron activa vida municipal, así como sus consortes, pertenecientes a los linajes de Paz y Vela. *Ibid.*, pág. 172-181.

- ⁵ *Ibid.*, pág. 147.
- ⁶ Encontramos en este grupo beneméritos y descendientes, hijosdalgos, hacendados, esclavistas, encomenderos, capitulares y funcionarios político-administrativos. Destacan las familias Cerrada, Dávila y Rojas, Gaviria, Retes Palomar, Zubiaga Landazuri, Zurbarán, Osorio, Rangel de Cuéllar, Monsalve, García de Rivas, Laguado, Arriete, Bohórquez. Véase cuadro sobre las composiciones de tierras tabaqueras en Barinas. 1657 en: *Ibid.*, págs. 105-107.
- ⁷ *Idem.*
- ⁸ *Idem.* Representaban más de la mitad del total de hacendados en Barinas, superioridad numérica complementada con un estatus social privilegiado derivado de su ilustre ascendencia y méritos propios acumulados mediante prestación de servicios a la Corona. *Ibid.*, pág. 168.
- ⁹ *Ibid.*, págs. 70-74.
- ¹⁰ Mercedes RUIZ TIRADO: **Comerciantes del tabaco barinés (1600-1650)**, Mérida, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, 1993 (Mimeo). Trabajo de ascenso.
- ¹¹ Importantes y sugerentes ideas sobre el prototipo del mercader han sido tomadas de Enriqueta VILA VILAR: **Los Corzo y los Mañara: tipos y arquetipos del mercader con Indias**, Sevilla. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1991.
- ¹² Interesaban nombres, procedencia geográfica y vecindad, atributos personales y calidades sociales.
- ¹³ Se precisaba indagar sobre sentido y valor de pertenencia a un linaje, vínculos de parentesco, alianzas y estrategias, articulación a las estructuras de poder de sus ciudades, vocación y aptitudes familiares, transmisión de herencia inmaterial, normas de sociabilidad, etc.
- ¹⁴ Me refiero a hábitos de pensamiento, concepciones sobre la vida, la muerte, la religión, el tiempo; valores sociales, costumbres.
- ¹⁵ Maracaibo, aprovechándose de su ventajosa posición geográfica -sobre la barra o estrecho que comunica el Lago con el Golfo de Venezuela- que la hacía paso obligado de todas las embarcaciones que circulaban en la cuenca logró, desde las primeras décadas del XVII, monopolizar el tráfico mercantil del área occidental de la actual república de Venezuela (estados Táchira, Mérida, Trujillo y Barinas), convirtiéndose en la más importante aduana del comercio regional. Mercedes RUIZ TIRADO: *Op. cit.*, pág. 54.
- ¹⁶ *Ibid.*, págs. 69-96.
- ¹⁷ En 1992 durante mi estadía en Sevilla apenas pude consultar parcialmente la ingente documentación existente en el Archivo General de Indias y en el Archivo de Protocolos de Sevilla.
- ¹⁸ Incluyo dentro de este apartado a los mercaderes que formaban parte de los estratos privilegiados de las ciudades de Maracaibo, Trujillo, Mérida y Barinas.

- Utilizo el calificativo de venezolanas -al referirme a las élites- en el sentido contemporáneo del término, que no en el colonial, pues sería un error histórico aplicarlo a las ciudades de Mérida y Barinas en el siglo XVII, siglo en el que éstas no dependían, como si ocurrió con Maracaibo y Trujillo, de la entidad político-administrativa llamada provincia de Venezuela.
- ¹⁹ Entre éstos Antón Suárez, Miguel de Cepeda Santa Cruz, y Joaquín y Francisco de Ortega Azarrullia. Mercedes RUIZ TIRADO: *Op. cit.*, págs. 97-113.
- ²⁰ Por señalar algunos ejemplos mencionamos que Antón Suárez fue importador de vinos, aceites y mercaderías sevillanos remitidos por Alonso de la Estrella, Francisco de Conique, Juan Correa, Matías de Villarreal López de Robredo, Antonio de Ávila Miranda, Pedro de Esteybar y otros. También se vinculó comercialmente con Diego Ponce de León, Francisco López de la Torre, Diego López Arias. *Ibid.*, págs. 99-101. Miguel de Cepeda Santa Cruz, sobrino de Blas de la Peña, conocido hombre del comercio sevillano de origen portugués, estuvo relacionado comercialmente con Diego López Arias, Jerónimo de Medina, Joan de Malpica, vecinos de la collación de Triana, así como con Francisco de Urdaneta Barrenechea, Gregorio de Luders Salazar (le remitió mercaderías), Jerónimo de Medina (vino aljarafeño de su propia heredad), Francisco Gómez de Acosta, veinticuatro del cabildo hispalense (vino aljarafeño), Francisco Muñoz (vino aljarafeño), Jorge de Acosta Camelo (vinos y vinagre), Pedro Bangorle, Juan de Urquizu (mercaderías), Guillén Clou (vino), y otras personalidades del comercio bético. *Ibid.*, págs. 97-109.
- ²¹ Antón Suárez fue fiador por lo menos en cuatro oportunidades de maestros de navíos mercantes de Simón de Leygrave, vecino de Cartagena, de Martín de Arichaga Garay, de Gabriel Pérez de Chávez y de Sebastián Pacheco. *Ibid.*, pág. 101. Francisco de Ortega Azarrullia fue fiador de los maestros Pedro Soprani de la Guerra y de Francisco Martín Cardador. Entre los mercaderes maracaiberos documenté que Juan de Ortega Azarrullia, hermano de Francisco, fue maestro de naos mercantes. *Ibid.*, pág. 113.
- ²² *Ibid.*, págs. 114-120.
- ²³ Pedro de Asuaje Saavedra fue propietario de tierras tabaqueras en Barinas (Moromoy) y de una cuadrilla de esclavos aplicados a su cultivo; también Martín Méndez Cabrita poseyó tierras y esclavos en dicho sitio de Moromoy. *Ibid.*, págs. 118-119. En cuanto a las personas de su entorno familiar documentamos que Bartolomé Suárez de Mendoza, Juan de Mexía Narváez, Francisco de Corneios, Lorenzo Fernández Graterol y Juan Álvarez Daboín estuvieron vinculados a la producción de tabaco en Barinas. *Ibid.*, págs. 121-122.
- ²⁴ Rodrigo Fernández de Saavedra, además de cargador fue propietario de la fragata Nuestra Señora de la Candelaria que viajó de Maracaibo a Sevilla

en 1614, 1616 y 1618, e hizo el recorrido inverso en 1615 y 1617. También sirvió de fiador de maestraje a su hermano Pedro de Asuaje Saavedra cuando en 1614 comandó la mencionada fragata. También fue propietario de otra embarcación (Nuestra Señora del Rosario) que se perdió en la barra del Lago de Maracaibo. *Ibid.*, págs. 114-119.

²⁵ Dentro de los comerciantes de la élite merideña documentamos a Sebastián Rangel de Cuéllar, Hernando de Retes Palomar, Martín de Zurbarán, Lázaro Martínez de Salazar, Juan Bautista de Luna, Juan de Nava y Pedrosa, Juan García de Rivas, Pedro García de Rivas, Francisco García de Rivas y Francisco de Urdaneta Barrenechea. *Ibid.*, pág. 130.

²⁶ Tales individuos estuvieron articulados al proceso de producción de la hoja barinesa, bien porque monopolizaran la tierra y/o la fuerza laboral aplicada a su cultivo, o porque estuvieran emparentados por consanguinidad o afinidad con las familias que ostentaban esos privilegios. Fueron propietarios de heredades Sebastián Rangel de Cuéllar, Hernando de Retes Palomar, Lázaro Martínez de Salazar, Juan Bautista de Luna, Juan García de Rivas, Pedro de Rivas y Francisco de Rivas; fueron dueños de esclavos Rangel de Cuéllar, Retes Palomar, Martínez de Salazar, Luna, García de Rivas y Pedro de Rivas; y fue beneficiario de encomienda Juan de Nava y Pedraza. Por su parte Urdaneta Barrenechea fue concañado de Pedro de Rivas. *Ibid.*, págs. 130-131.

²⁷ Mercedes RUIZ TIRADO: «Una familia de la élite merideña en el comercio atlántico (Contratación del tabaco barinés. Siglo XVII)», en *Boletín de la Academia de Mérida*, Mérida, 1 (julio-diciembre de 1994), págs. 103-114.

²⁸ Destacan Juan Rodríguez de Olivensa, Tomás Gómez de Pedrosa, Sebastián del Manzano, Diego de Blado y Tomás de Antía. Los tres primeros formaban parte de la élite local. Mercedes RUIZ TIRADO: **Comerciantes del tabaco barinés (1600-1650)**, págs. 123-124.

²⁹ En mi trabajo «La élite política merideña. Aproximación a un sistema de relaciones sociales», en *1eras. Jornadas de Investigación de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes. Homenaje al Dr. Eduardo Arcila Farías*, Mérida, 1996. (En prensa). Un avance del proyecto en el artículo «Los Rivas, una familia de la élite merideña (Siglos XVI-XIX)», que será publicado en próximo número de *Tierra Firme*, Caracas.

Mercedes Ruiz Tirado

Licenciada en Historia (Universidad de Los Andes). Doctora en Geografía e Historia (Universidad de Sevilla). Su línea de investigación ha estado orientada fundamentalmente en la historia regional con trabajos sobre la economía y las élites en el período colonial. Coordinadora del Grupo de Investigación Sobre la Elite Política Merideña en la Epoca Colonial.

Resumen:

En este artículo se plantea la pertinencia de utilizar la familia como categoría analítica aplicable a la reconstrucción e interpretación de las relaciones socioeconómicas y políticas, y de las estructuras mentales que caracterizaron la sociedad latinoamericana durante la época colonial. Asimismo muestra la incorporación de la genealogía social como técnica utilizable en la reconstrucción de los linajes y en la determinación de sus atributos socioeconómicos y políticos.

Palabras claves: familia, historia social, élite y Venezuela Colonial.

Abstract:

In this paper we consider the pertinence of using the family as an analytic category that can be applied to the reconstruction and interpretation of socioeconomic and political relations and of mental structures that characterized Latinoamerican society during the colonial epoch. At the same time we present the incorporation of social genealogy as a useful technique in the reconstruction of lineages and in the determination of their socioeconomic and political attributes.

Key words: family, social history, elite, the venezuelan colonial